CONV. 8142-2024

SEGURIDAD ICONS E&E LTDA.

Vigilancia Privada

Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Prestamos el Servicio de seguridad Privada al Sector Comercial, Industrial, Asoportuario, Financiero, Público, comunicacione, Energetico y Petrolero

Resolucion DIAN No. 18764043417989 FECHA 2024-04-08, RANGO 8001 AL 15.000

NIT 900.514.362-2 RESPONSABLE DE IVA
Actividad Económica Código 8010

AUTORRETENEDOR DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA SEGÙN ACUERDO No 100-02.01-19 DE 2020

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SEE 9985

SERVICIO VIGILANCIA DICIEMBRE 2024

Fecha y hora de Emisión:	13 de Diciembre de 2024
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO
Fecha V/to:	10 ENERO 2025

DEBE A SEGURIDAD ICONS E&E LTDA $13,053,771

Señor(s):	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA		
Dirección:	CALLE 7 # 11 - 95 SAN JOAQUIN	Ciudad:	FUSAGASUGÁ
Teléfonos:	8686672	Nit. No:	890982597-7

Periodo a Cancelar	Detalle	Valor Servicio	Valor Total
SERVICIO DE VIGILANCIA CBA SAUCES	DETALLE DE EJECUCIÓN DIC 1-31	12,835,566.40	12,835,566.40
A I U	APORTE SDIS: $13.079.442 (V/r Servicio + IVA)		**1,283,557**
I.V.A.			**243,876**
ReteFuente			**25,671**
Rete ICA			**0**
Total a Pagar			**13,053,771**

Estimado Cliente le invitamos a mantener sus pagos al día, evita intereses Moratorios a la máxima tasa legal autorizada por la superintendencia bancaria y financiera. En caso de cancelar con Cheque debe estar diligenciado a favor de la empresa SEGURIDAD ICONS E&E LTDA. con NIT 900.514.362-2. La presente factura electrónica cumple con los requisitos y exigencias legales y tributarias de acuerdo Ley 1231 de 2008. La presente factura electrónica se expide por objeto de la venta de servicios efectivamente prestados y para efectos legales se asimila, acepta y constituye para su cobro como título valor que presta merito ejecutivo por esta inmerso una obligación clara, expresa y exigible cumpliendo con los requisitos y ritualidades del Art. 772 y ss del Código de Comercio. En caso de Cobro pre jurídico y mediante proceso ejecutivo de acuerdo al ART 422 del código general del proceso se cobrara honorarios de acuerdo a la tarifa legal establecida por autoridad competente.

FELICITACIONES ESTAS AL DIA CON TU PAGO!!! :)

Cufe: fd1ac8b70a5c6f85dfdb8e4ee28b39282f269182cfc68306eb5a1f6746c351a15e8b241ab0d4a14ccff15a0ef2e15650

IMPRESO POR PROASISTEMAS SA NIT SOFTWARE HELISA NIIF 800042928-1; PRESTADOR SE SERVICIOS TECNOLOGICOS ATEB COLOMBIA SAS NIT 9009659927 SOFTWARE COFIDI.

Señor Usuario: Recuerde que de acuerdo a la normatividad fiscal, la DIAN tiene 3 días para aprobar o rechazar la factura, pasados estos 3 días se entenderá como aprobada.

Observaciones

Calle 25 C No 74-32 Barrio Modelia Bogota- Tel 735 01 99-322 942 2863

Carrera 10 N° 22 - 01 Segundo Piso B Manila Fusagasugá * Tel.: 867 64 08 Cel.: 300 290 9040 - 313 432 9338

Email: seguridadicons@gmail.com